

DOCENCIA, PRÁCTICA EDUCATIVA Y CAMBIOS CURRICULARES, UN TODO COMPLEJO Y RETADOR

Recibido 09/09/2022 Aceptado 02/10/2022

Ph.D CLARA LILIA ARAQUE SUÁREZ
Universidad De Pamplona - Colombia
Cals217@gmail.com
[https://orcid.org/](https://orcid.org/0000-0002-3917-0803)
0000-0002-3917-0803

RESUMEN

Los cambios en la educación de carácter organizacional, epistemológico, curricular, didáctico y pedagógico, plantean para el docente intervenir, participar consciente y críticamente en la formación integral de los estudiantes. Las innovaciones retan la modificación de rutinas y de modelos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de carácter tradicional. Para desarrollar la investigación, se planteó: analizar cómo el docente, la práctica educativa y los cambios curriculares pueden trabajar juntos para responder proactivamente a la complejidad y retos de la educación contemporánea, mediante un estudio documental, con un arqueo de fuentes, selección, lectura crítica del material pertinente a los objetivos, interpretación y conclusiones. Este proceso llevó a concluir: es importante de la actualización profesional en la docencia, la previsión, ejecución de acciones y procesos motivadores, generadores del aprendizaje significativo y construcción de saberes, acompañados de la renovación de los diseños curriculares, en correspondencia con las competencias tanto para los profesores como educandos, puedes ser mediante la investigación. Son diversas las propuestas de renovación de la docencia, práctica educativa y diseños curriculares, la contextualización y reflexión durante las diferentes fases de la planificación, ejecución y evaluación.

Palabras Claves: docencia, práctica educativa, diseños curriculares.

ABSTRACT

The changes in education of an organizational, epistemological, curricular, didactic and pedagogical nature, pose for the teacher to intervene, participate consciously and critically in the integral formation of the students. The innovations challenge the modification of routines and models of teaching, learning and evaluation of a traditional nature. To develop the research, it was proposed: to analyze how the teacher, the educational practice and the curricular changes can work together to proactively respond to the complexity and challenges of contemporary education, through a documentary study, with an accounting of sources, selection, reading critique of material pertinent to the objectives, interpretation and conclusions. This process led to the conclusion: it is important for professional updating in teaching, forecasting, execution of actions and motivating processes, generators of meaningful learning and construction of knowledge, accompanied by the renewal of curricular designs, in correspondence with the competencies both for teachers as learners, it can be through research. There are various proposals for the renewal of teaching, educational practice and curricular designs, contextualization and reflection during the different phases of planning, execution and evaluation

Palabras claves: docencia, práctica educativa, diseños curriculares.

Introducción

La docencia se caracteriza por ser evaluada directa e indirectamente por múltiples agentes, es decir, en este proceso de revisión participan los mismos educadores, las autoridades, estudiantes, el Estado, los medios de comunicación y comunidad en general. Los indicados tienen su punto de vista acerca de cuál es la mejor manera de desarrollar la docencia, así como qué hay y qué falta en su ejercicio. Por tanto, no hay una interpretación única que sea válida para todos los escenarios en cuanto a este quehacer, aunque existen generalidades acerca de actitudes, desempeños, logros esperados y competencias profesionales.

Esta diversidad concuerda con la dinámica de los paradigmas actuales signados por la complejidad, incertidumbre y renovación de saberes, los cuales impulsan la búsqueda de otras acciones más contestes al tiempo vigente en cuanto a qué, cómo, para qué, a quiénes enseñar y evaluar, quiénes aprenden y cómo realizan este proceso. Dichas labores y propuestas ameritan responder a heterogéneas posturas pedagógicas, didácticas, sociológicas, psicológicas, filosóficas, biológicas, epistemológicas, entre otras.

En este sentido, se tiene una primera idea central, correspondiente a: los estudiantes son postmodernos y en consecuencia los educadores no pueden ser clásicos y tradicionales, no se trata de incorporar por fuerza las tecnologías de información y comunicación (TICs) para simular actualización, sino efectivamente insertarse de forma consciente en el aprender haciendo, aprender a aprender, el constructivismo, la participación dialógica y apropiarse de la investigación como proceso formativo integral. Planteadas estas consideraciones, se tiene que el problema a estudiar se centra en los cambios expuestos en la educación contemporánea, la diferencia entre el componente teórico y práctico, las demandas de los estudiantes quienes expresan necesidad de vivenciar otras formas de enseñar, aprender y evaluar, además de docentes quienes tratan -desde su experiencia, actualización profesional y

cotidianidad- responder ante una dinámica de saberes, modificaciones y versatilidades avasallantes. El profesorado, así como el alumno, se encuentra en el centro de la educación y sus responsabilidades se agigantan, aunque las acciones a veces se acomodan, permanecen entre el ayer y el hoy, sin provocar los avances esperados tanto por los entes rectores de la educación, como por la sociedad y agentes inmersos en ésta.

Lo indicado lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿cómo el docente, la práctica educativa y los cambios curriculares pueden trabajar juntos para responder proactivamente a la complejidad y retos de la educación contemporánea?

Estas premisas son examinadas con mayor detalle en un estudio documental efectuado desde la siguiente consideración: la investigación documental “parte de propuestas y resultados sistemáticos, alcanzados en procesos de conocimiento previos a la investigación que ahora intenta leerlos y comprenderlos” (Gómez, 2010, p. 230). Ciertamente, se efectuó lo indicado por Reyes y Carmona (2020) para la investigación documental:

Arqueo de fuentes: Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar. • Revisión: Descarte del material poco útil. • Cotejo: Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustenten las teorías del investigador. • Interpretación: Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador. • Conclusiones: Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 2)

El docente del siglo XXI

Los educadores tienen un rol trascendental en el impulso y concreción de los cambios requeridos en el sistema educativo, si bien no son los únicos garantes, porque la educación es un todo, es un sistema complejo conformado

por heterogéneos agentes, procesos, medios y subsistemas, se reconoce su importancia al ejercer la función mediadora y organizadora de la labor en las instituciones educativas.

La docencia se enfrenta a demandas de renovación en cuanto a su conformación por profesionales con aptitudes y actitudes para lograr la formación en el ser, hacer, conocer, convivir en una realidad dialéctica, cambiante, recursiva y hologramática; sin embargo, la formación del docente desde sus vivencias, construcciones y proyecciones se encuentra con diferencias a zanjar, una de éstas se ubica en la relación enseñar-aprender, porque amerita dominio epistemológico específico y general, claridad ontológica, expresión de creatividad en cuanto a la implementación de estrategias didácticas y comunicación horizontal con los educandos, colegas, autoridades y comunidad.

El docente es guía en el trayecto de la educación y el aprendizaje, orienta para hallar nuevos panoramas a nivel conocimiento, valores, coexistencia y participación. El profesor amerita estar próximo a los estudiantes en todos los sentidos, principalmente cuando se trata de desarrollar, analizar, explicar, interpretar, crear formas de construir el saber. Un educador diligente contribuye a la autonomía del escolar frente al conocimiento, no obstante, es este proceso uno de los más arduos, porque precisa desplegar la motivación, atender los intereses y necesidades de los alumnos, saber requerir e inmiscuirlos en desaprender, aprender y descubrir.

La autonomía en el aprendizaje representa la posibilidad de avanzar en distintos aspectos y competencias personales, tales como leer y comprender, hablar con claridad, congruencia y en correspondencia a la audiencia, al tópico, cómo escribir con coherencia, pertinencia y relevancia, seleccionar y organizar información, entender y aplicar la reescritura, producir ideas propias, trabajar en grupo, procurar el bienestar social común.

Esto también se aplica al docente en su formación profesional, porque el educador amerita apropiarse de la autoformación, autonomía en sus aprendizajes, él como todo ser humano requiere seguir aprendiendo; de

allí, la trascendencia de fortalecer las competencias previstas para su práctica educativa. El estar motivado posibilita que otros se sientan identificados, aquí la relación teoría práctica debe ser conjunta y coherente.

Para conseguir una apropiada autonomía del aprendizaje el maestro del siglo XXI debe exaltar el gusto por la lectura, ese es el primer movimiento para conseguir la comprensión de los textos, aprender a preguntar en éstos, analizar, opinar con sustentación, desaprender y aprender otras cosas. Actualmente existe cuantiosa información y casi toda se encuentra escrita, por esto es necesario partir del significado de saber qué se lee y principalmente para qué sirve, los mensajes implícitos y explícitos, las deducciones, errores, los aportes a las distintas disciplinas y vida en general.

De acuerdo con Torres (2003), el trabajo docente en el siglo XXI gira en torno a:

Se trata de asegurar lo que se sabe (una teoría de la realidad), lo que se percibe o interpreta (una lectura de la realidad), lo que se hace (una práctica eficaz), la manera en que se hace (un ejercicio certificado) y la actitud con que se hace (una ética del servicio). (p. 44)

Se desprende de este valioso aporte, la condición integral del educador, como profesional, ser humano, ciudadano y esencialmente como constructor de sociedad, esto ratifica lo expuesto en el inicio del artículo, porque ejerce una labor compleja con la mirada e interpretaciones de numerosas personas, su responsabilidad hace que epocalmente sea garante de la formación integral de seres también humanos, quienes tienen potencialidades y una realidad compleja. El educador actualizado, consciente de los cambios, puede guiar a los estudiantes hacia lecturas, análisis y producciones mediadoras para el estudio crítico de la cotidianidad, examinar la relación derechos y deberes, asumir acciones para mejorar la calidad de vida, eso necesariamente se acompaña de un desempeño eficaz para hendir la ignorancia educada, se trata de formar no de informar.

Esto representa un docente competente, es decir, formador de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos y preparados para ejercer el riesgo de ser, estar, crear, aprender, es decir, ser forjadores de su historia; de este modo, se diluye el profesional aislado, quien sabe todo y a nadie enseña, porque está aferrado al enfoque de siglos precedentes. En esta evolución de la docencia resulta insoslayable tamizar las pautas que guían los paradigmas emergentes, inmiscuirse en la construcción contextualizada y la reflexión. No como moda, sino como procesos de cambio válidos y en perfeccionamiento.

En planteamientos de Peña (2016), se tienen los siguientes elementos del perfil docente del siglo XXI:

Ética y valores, hermenéutica, autodidacta, autocrítica, comunicación, liderazgo, visión sistémica, trabajo en equipo, conocimiento de las Tic, empatía, sinergia, aprendizaje, motivación, aprendizaje continuo y situacional, humanista, facilitador y no un dificultador de conocimiento, orientador hacia las transformaciones, acompañante del estudiante a través de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. (p. 47- 48).

Si bien los perfiles no son absolutos, vale considerar los componentes señalados por la autora, porque se refiere a un ser humano consciente de la dinámica de los saberes, del trabajo con y para educandos, con posibilidades reales de mediar para la formación de ciudadanos con inquietudes diversas, diferencias individuales relevantes, sentido de pertinencia local y nacional, culturalmente heterogéneos, crecidamente influenciados por los íconos, las redes sociales y conflictos socioeconómicos, políticos y científicos.

Por esto se apunta a la trascendencia de prever y aplicar otras estrategias de enseñanza, aprovechar los talleres, el trabajo fuera del aula, las investigaciones en sus distintas modalidades, lo cual ciertamente insta a la actualización profesional, aprovechar la investigación acción participante.

El educador actualizado fortalece su cultura general, académica y profesional, así enriquece su accionar y experiencia, incorpora, crea nuevas formas de hacer, potencia su confianza, beneficia el incremento de las habilidades intrapersonales e interpersonales, está dispuesto a aprender de otros, a enseñar sin imponer, a organizar y guiar hacia otros escenarios y competencias epocalmente importantes.

En la sociedad del conocimiento el aprendizaje y la enseñanza no se encierran en un espacio como los centros educativos, se aprende y desaprende mediante discernimientos razonables y dispuestos de crítica; el educador como los educandos deben ser perceptivos a los requerimientos cambiantes de la pluralidad de información y movimientos sociales, científicos, tecnológicos, ambientales, esto implica desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. La enseñanza y el aprendizaje para la comprensión, invención, aprender a ser y convivencia armónica es un gran reto para este tiempo.

Estos aportes precisan contar con la participación constante, sustentada y producto de la investigación por parte de los docentes, no es aconsejable esperar que otros produzcan las normas y conocimientos para aplicarlas en las clases, por esto la invitación a reunirse y discernir desde la relación dialógica el mundo de la docencia, su forma de solucionar e intervenir en la educación actual, aplicar la autoevaluación justa.

La práctica educativa y los cambios epocales en educación

La forma de enseñar, interactuar, las decisiones y acciones constructoras de la cotidianidad docente- estudiantes forman la práctica educativa, pero ésta se deriva de un conjunto de fundamentos establecidos por los entes rectores a nivel nacional, es decir, responde a un visión de ser, hacer, conocer y convivir. No hay un criterio uniforme en cuanto a la definición de práctica educativa; sin embargo, existen criterios aglutinantes alrededor de su desarrollo.

Para Zabala (2002), citado por García, Loredó y Carranza (2008), la práctica educativa se refiere a:

Los acontecimientos que resultan de la interacción maestro alumnos y alumnos-alumnos. Para ello es necesario considerar a la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Esto significa que debe abarcar, tanto los procesos de planeación docente, como los de evaluación de los resultados, por ser parte inseparable de la actuación docente. (p. 4).

Por tanto, la práctica educativa abarca las acciones antes del proceso de interacción con los educandos, durante éste y después del mismo, allí se conjugan los fines de la educación, porque cada decisión, estrategia didáctica, recursos seleccionados, su implementación y derivaciones, responde a una forma particular de concebir y desarrollar el hecho educativo, a la búsqueda de respuestas a las pautas emanadas del ente rector.

Los docentes en este desempeño tienen el rol profesional de decidir según el diagnóstico de las necesidades, características e intereses de los educandos, es el primer basamento para examinar qué enseñar, esto se tamiza con el diseño curricular vigente y la contextualización de los contenidos. Es en la fase preactiva cuando el docente por sí solo ordena, ajusta, resuelve, crea en el plano teórico la manera de enseñar y los logros esperados por tal proceso. La planificación es un proceso de encuentros y desencuentros, requiere concentrarse y contar con los elementos, recursos, espacio y tiempo para efectuar la previsión pertinente; además, demanda la evaluación de las características de la clase como tal. Es encuentro porque se reúnen los recuerdos, la experiencia, la actualización y los anhelos por dar lo mejor de sí para cada grupo de estudiantes. Y desencuentro, porque cada planificación es diferente, no puede ser igual a la de otros años o cursos pues cada conjunto de estudiantes es desemejante, ellos y los docentes evolucionan.

La novedad apertura otras búsquedas, parte de dudas, desencuentros, para buscar opciones viables a fin de lograr la formación integral de los alumnos.

En este quehacer el proceso de interrelación con los discípulos es trascendental, al tratar de ejecutar lo planificado, de trabajar con un porcentaje de incertidumbre, de decisiones in situ, las soluciones o estrategias surgen del banco de la experiencia, lecturas, investigaciones, reflexiones del docente. La idea no es improvisar permanentemente, es hacer de los cambios una oportunidad para generar aprendizajes significativos.

Siempre es fundamental atender en los cursos la existencia de estudiantes auditivos, visuales y kinestésicos, la combinación de dos de estas cualidades o de las tres. No es suficiente explicar oralmente cada sesión de clase porque enfatiza en los estudiantes auditivos, dejando los otros relegados, también es importante registrar pautas, claves, ejemplos, esquemas en la pizarra o tablero y desarrollar procesos relacionados con acciones representadoras de movimiento, ya sea escribir, dibujar, armar, así se atienden las diferencias individuales, en parte. Igualmente es pertinente un plan de trabajo esquematizado, con claridad y en concordancia con los educandos, es decir, negociar con ellos el orden o las estrategias a desarrollar, cubriendo el tiempo y espacio inherente.

Las estrategias didácticas en el siglo XXI ubican la relevancia de ser competente en el empleo y aplicación de las herramientas de forma interactiva, es decir, el docente debe saber utilizar un diverso rango de herramientas para interactuar positivamente con el contexto y para el logro de los objetivos previstos para el grado. De este modo los educandos, quienes suelen ser hábiles en uso de estos recursos, pueden desarrollar otros aprendizajes y fortalecer los ya adquiridos.

El educador también amerita el ejercicio de las habilidades como saber leer (comprender, analizar, ir más allá de lo evidente), escribir con pertinencia, coherencia y fluidez, hablar con respeto, centrado en el tópico y adecuar el vocabulario al oyente, saber oír, para determinar cuáles dudas, orientaciones y

procesos se manifiestan en su medio de trabajo y comunidad.

Al respecto Chávez (2014), destaca:

Un docente competente intelectualmente se distingue por las habilidades cognitivas que posee para favorecer en los estudiantes el desarrollo de herramientas para el aprendizaje, el manejo epistemológico de las disciplinas que imparte, la habilidad y destreza para usar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recursos que favorecen la generación de entornos de aprendizaje significativos para los alumnos así como la habilidad para rescatar información proveniente de diversos medios para alimentar los procesos de enseñanza. (p. 92)

En efecto la relación teoría práctica se activa, para avanzar con firmeza y diafanidad en cada clase, no es erudición como retórica, es equilibrio en saber ser, saber estar, estar, ser y hacer. De modo que, el aprendizaje significativo en cada estudiante sea la evidencia más resaltante en cada proyecto de aula, en los trabajos de investigación, ensayos, exposiciones, resúmenes, diálogos didácticos, la autonomía se cimiente en todas las actividades, los procesos y resultados representen la evaluación justa y motive nuevos aprendizajes. Se logre la formación integral.

Lo planteado, involucra a su vez en la práctica educativa el compromiso colaborativo, con el fortalecimiento de la comunicación intra, inter y pluriinstitucional, tolerancia, participación, capacidad de congregar, gestionar, acordar, definir y promover proyectos educativos inclinados a mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

En este marco de ideas, recibe cada vez más valor la facultad de apropiarse y crear opciones para examinar la contextualización de saberes, esto troca la visión de la enseñanza como adhesión técnica y transmisión de un conocimiento concluido y formal. Se apertura el desarrollo humano y la colaboración entre ellos como un componente trascendental en el conocimiento profesional. De allí, la

trascendencia de apreciar la significación que posee para la práctica educativa el aprendizaje de la reciprocidad, coexistencia, cultura de la comunidad y el adelanto de la aptitud de interacción de cada individuo con el resto del conjunto, con sus pares y con la comunidad que enmarca la educación.

Por tanto, la práctica educativa más allá de una clasificación de atributos unificadores de la profesión docente se encuentra en con la inequívoca renovación y actualización consciente de sus desempeños, procesos y recursos. Es ineludible un talante participativo y dialéctico conducente a valorar la necesidad de reajustes constantes en concordancia con los cambios contemporáneos en diferentes campos del saber; asimismo, ser productores de estrategias y maneras de oficiosidad, colaboración, estudio, deliberación; a practicar la educación humanista e investigativa.

La investigación por parte del profesorado, precisa fundar discernimiento pedagógico, didáctico, epistemológico, ontológico, axiológico como base de su práctica, con el fortalecimiento de las habilidades correspondientes a: el proceso de observación, el cuestionamiento sustentado, la introspección, divergencia de puntos de vista, análisis de la dinámica social, aprendizaje significativo a través del estudio de casos, investigación acción participante, historias de vida, simulaciones y dramatizaciones. Así como, suscitar estilos interdisciplinarios para la integración de los saberes y fundamentos de las distintas disciplinas con un enfoque psicopedagógico.

Con esto se alcanza y prepara el estudio intencionado de temas, se verifican aprendizajes, conductas, situaciones educativas que preocupan o ameritan solución, se examinan realidades pedagógicas, administrativas, guiadoras para trazar, dilucidar, determinar y resignificar aprendizajes, a producir la creación o reforma de creencias, prácticas y concepciones en el campo profesional, además, aviva la disposición al análisis y de crítica e impele la comprensión de los contenidos de relevancia epocal.

Igualmente, es imperioso abrir la investigación de procesos, factores, agentes, elementos vinculados con las características de los estudiantes, su proceso de aprendizaje en correspondencia con las inteligencias múltiples, el aprendizaje significativo, las Tics, el proceso de evaluación, la incidencia del contexto, la familia, los compañeros y facultades particulares; esto ya sea de modo individual o colaborativo de tal manera que se revise: la relación teoría – práctica en la didáctica y pedagogía, los resultados obtenidos con los previstos en la fase preactiva y con los aportes de otras indagaciones. De este modo, se da efectiva cabida a los docentes como intelectuales transformadores.

En concordancia con estas ideas, Calvache (2003), expresa lo siguiente:

Para Freire la educación es comunicación, es diálogo y en ese sentido, en el proceso de adquisición de un conocimiento, no puede romperse la relación pensamiento-lenguaje-contexto o realidad, infiriéndose que en este evento no se trata de la transferencia de un saber, sino de un encuentro de interlocutores que aprenden juntos y que juntos buscan la significación de los significados. (p. 18)

Se desprende, de este aporte, el reconocimiento de la relación docente- estudiantes como no unidireccional, es una interrelación en la cual ambos aprenden, enseñan, con sus debidos roles, se integran; de allí, el énfasis en considerar y posicionarse en las nuevas formas de desarrollar la práctica educativa, porque el educador actual, acorde al pensamiento pedagógico de Freire, amerita comprender y aplicar procesos inherentes con: preguntar, investigar, construir saberes, por tanto, los educadores críticos reflexivos, democráticos luchadores de cambios positivos en la sociedad, son aquellos favorecedores del autodescubrimiento de las potencialidades de los ciudadanos, del pueblo, a su vez motivan a emprender proactivamente, a pronunciarse con libertad, a recobrar los derechos como seres humanos y a existir con mejores condiciones de vida.

Lo indicado se traduce, en el caso de los docentes, en el análisis de realidades inmersas en la complejidad de la práctica educativa, no solo como una expresión de la cultura profesional, sino como el perfeccionamiento de prácticas y reflexiones propias de maestros competentes, aptos para asumir disposiciones, reafirmar o cambiar condiciones, valores; en sí establecer el adecuado compromiso pedagógico, didáctico y curricular.

Indudablemente, este escenario de formación continua y consciente, debe ir acompañado del apoyo en tiempo y recursos para el docente, de estímulos profesionales justos, oportunos, en los cuales los méritos resalten sobre otros intereses. Esto es aplicable para todos los niveles y componentes de la organización escolar.

El currículum y la renovación de trabajo docente

Las prescripciones acríicas, lineales y técnicas, no tienen cabida en el escenario de la educación contemporánea, se rompió el ambiente de pasividad, quietud, conformismo y comodidad en la educación, es un estremecimiento necesario y relevante, porque el dinamismo, la complejidad y dialéctica de la realidad escolar demanda otras orientaciones y acciones para formar integralmente a las generaciones de relevo.

En este sentido, el currículo, se encuentra envuelto en el proceso de cambio, ya no se habla de programas, sino de diseños curriculares, no se indica: al culminar el objetivo el estudiante será capaz de..., sino se prevén competencias e indicadores, no se plantean actividades, sino estrategias didácticas, se da relevancia al ser, hacer, conocer, al convivir, como un todo interrelacionado; igualmente al trabajo colaborativo, el aprender haciendo, el construir el conocimiento, la participación consciente, la resignificación de conceptos, procedimientos y valores.

El progreso curricular es una puntual invitación a la formación profesional docente, cuando se facilitan las circunstancias básicas para garantizar la intervención de los educadores en el diseño del mismo y, principalmente, cuando

la contribución se ensancha a la esfera de las decisiones para el perfeccionamiento de la enseñanza, aprendizaje, evaluación y gestión escolar.

La participación es una de las contribuciones de estas reformas, sin embargo, la misma a veces se enfrenta a quiebres, por la cultura de conformismo, la actualización solo para ascender de escalafón y la resistencia al cambio por parte de algunos profesores. Esta realidad, no limita o retrasa los cambios, porque ya están, los educadores deben abordar estos avances para responder proactivamente a las demandas en el marco de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la globalización y multiplicidad de manifestaciones de habilidades por y para los profesionales, estudiantes y sociedad.

A saber de Muriillo (s/f), quien cita a Elbaz (1990), la participación se da en los siguientes modos: “Modelo de no participación, b) modelo de participación limitada, c) modelos de participación activa, d) modelo de desarrollo curricular”. (p. 6-7).

El modelo de no participación, resulta conforme a los sistemas curriculares que tratan como innecesaria la oficiosidad del profesorado, de este modo, el proyecto de acción curricular corresponde revelarse a los escolares con la minúscula representación de intervenciones docentes. Es decir, se convierte el educador en un técnico aplicador de las decisiones de otros, los expertos, elaboradores de los diseños curriculares nacionales.

Modelo de participación limitada: representativo de los procesos de inserción curricular en los cuales una vez cedida la participación a determinadas agrupaciones docentes en el diseño del currículum, se prevén estrategias válidas de ingreso del nuevo método en los centros educativos, fundadas en el aporte a los docentes de medios y procesos para el conocimiento y utilización del nuevo ideal con la máxima exactitud practicable. Por tanto, pequeños grupos deciden, construyen el diseño curricular y la mayoría lo ejecuta.

El modelo de participación activa: es diferente a los precedentes, alcanza la intervención efectiva de los didactas a través de la producción de recursos, instrumentos,

informantes de su realidad, capacidades y visiones, para encauzar sus aportes al desarrollo curricular. Esto va conjuntamente a profesionales actualizados, conscientes de sus aportes para una mejor educación.

El modelo de desarrollo curricular basado en la escuela: o de apropiación institucional del proceso de desarrollo curricular, es la contextualización de la forma de prever el ser, hacer, conocer y convivir de los educandos, en correspondencia con los fines de la educación nacional y acuerdos internacionales suscritos por el Estado.

Cada uno de estos modelos se asienta de cara a las fronteras de la decisión, del ejercicio viable, las labores que prestan o imposibilitan la contribución cierta de los docentes en el desarrollo del currículum. Una de las zanjadas para superar para construir y aplicar los nuevos diseños curriculares, es la exigua revelación de instrucción en cuanto a estrategias de adelanto curricular en los planes de formación docente, es decir, en los centros de formación de educadores, este componente no se fortalece adecuadamente, se deja más para los expertos. Otra barrera a superar es la carencia de tiempo real por parte de los educadores para actualizarse o enfocarse en el estudio de los diseños curriculares y el currículum como tal, por eso al tratar de resolver la posible construcción de planteamientos para diseños curriculares, prima la experiencia y las creencias. Otro límite, es el incremento del discurso organizativo y la ascendente burocratización de los centros de educación, que cargan a la ineludible plasticidad institucional para emprender los procesos de desarrollo curricular.

Crear, organizar, planificar y ejecutar un diseño curricular factible, es operable en una organización escolar democrática, con efectivas interrelaciones comunicativas entre los profesores, directivos, demás personal, estudiantes y comunidad, con profesionales actualizados, investigadores de la dinámica de la educación, sus agentes y problemas. Igualmente, cuando los educadores elaboran, contextualizan el diseño curricular del plantel, se coloca en acción la valoración justa del contexto, participación con base en la labor

formativa, despliegue de la motivación y avance real hacia la formación integral de los estudiantes.

El desafío es construir diseños curriculares según la realidad de los planteles, hacer de la formación enseñanzas para el cambio, desarrollo propio y profesional, cuyo centro guía es el impulso del propio currículum, así las reformas proceden de la confianza y convicción del mismo educador. Él tiene, igualmente, la posibilidad de corregir y reformar en la marcha elementos del diseño, porque éste se construye sobre parámetros básicos referentes y como es de humanos para humanos, no es absoluto.

En este orden de consideraciones el diseño curricular por competencias se tiene como el referente más actualizado en cuanto a cambios curriculares, responde a la previsión de características, procedimientos y logros para la formación integral de los educandos. Hoy es este el parámetro, pero en poco tiempo puede cambiar, en razón del dinamismo de los saberes, esa es parte de la realidad y como tal es necesario proceder en el permanente reajuste.

El currículum por competencias amerita responder al aula como ecosistema, escenario en el cual educadores y alumnos comprenden, se identifican, procuran desplegar interrelaciones epocalmente congruentes, así, el diseño se torna en una síntesis de lo más apreciable que los educadores y escolares han de trazarse lograr, conscientes de la relevancia de todos los momentos de trabajo, de la horizontalidad en la comunicación, claridad en los objetivos, roles y trascendencia del aprendizaje significativo; además todos los elementos del diseño gozan de significación propiamente y están en constante interacción con los otros aspectos de la práctica educativa. El currículum contemporáneo reúne los elementos particulares de las culturas, del tiempo histórico y las metodologías para estudiar, analizar, comprender, investigar estos saberes de la comunidad y planeta, prevé como emplear los mecanismos tecnológicos para aprender, así como, las ocupaciones por parte de los discípulos dirigidos al logro de las competencias incluidas en el diseño.

Domínguez, Medina y Sánchez (2011), manifiestan en cuanto a la práctica educativa y el currículum lo siguiente:

El aula, cada clase, ha de convertirse en un auténtico grupo humano, que piensa, actúa, comparte y ofrece las bases para una transformación continua de las prácticas educativas. Estos socio-grupos requieren de un profundo liderazgo resonante y colaborativo del profesorado (Medina y Gento, 1995; Medina, 1998 y Medina, 2009), en estas investigaciones se constata que un aspecto sustancial de las innovaciones son los modelos de liderazgo, que asume el profesorado, unidos a un ingente compromiso. (p. 68)

Como se aprecia, el currículum no es un material escrito para ejecutar, es una construcción dinámica, porque es efectuada para educandos, por docentes y agentes inmersos en la realidad educativa. Se reconoce, asimismo, la labor didáctica ejercida por ciudadanos con aptitudes actitudes, intereses, necesidades y dialécticas, su ejercicio amerita de profesores destacados por sus cualidades orientadoras, representadas desde el excelente ejercicio del liderazgo, las acciones proactivas y formativas.

Esto amerita del profesor líder, en la clase y fuera de ésta, porque media en la génesis de la cultura que suscita el aprendizaje y la organización a favor del aprendizaje significativo. Los profesores, calificados como líderes por su condición de excelencia efectiva y eficiente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, despliegan a través de su trabajo grupos de aprendizaje, inculcan provechas labores, atienden las diferencias individuales, participan con responsabilidad en el incentivo y pertinencia hacia la institución, comunidad y condición humana.

Los escolares han de vivir y participar como auténticos co-protagonistas de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, comprometiéndose con los quehaceres, planteando los adecuados trabajos y apreciando regularmente el transcurso formativo y los logros conseguidos, en relación con las pautas

de las competencias básicas relacionados con el modelo integral de ser humano proyectado por cada educando y como explorador prolífico y realizador de investigaciones efectivamente educativas.

Las auténticas representaciones culturales, valores y maneras humanas de solucionar las dificultades y comprender las variadas formas de información e interacción han de descansar en los distintos tipos de diseño y mejora curricular. Los diseños curriculares contextualizados son acuerdos abiertos dirigidos a conquistar que todos los inmersos en la práctica educativa efectúen con una legítima inclinación renovadora, la transformación concerniente a la educación tradicional y técnica. Por tanto, es participar de una educación formativa.

Las competencias representan la facultad de desarrollar enseñanza y aprendizajes integrales, para enseñar, aprender y aplicar saberes vinculados a los contextos sociales, históricos y culturales determinados, envuelve un proceso de acuerdo y empeño/trabajo entre el individuo, la petición del medio y las necesidades existentes a nivel individual, institucional y de la comunidad, con el propósito de proporcionar soluciones a requerimientos epocalmente expuestos.

Las competencias contribuyen a dominar los mecanismos socio-culturales ineludibles para interactuar en las esferas del saber, estar, saber estar, saber hacer y crear, permiten la interacción entre grupos heterogéneos, potencia el actuar de una forma autónoma, investigar y explicarse el contexto.

La elaboración del diseño curricular por competencias pretende la concomitancia entre las áreas social, afectiva, habilidades cognitivas, psicológicas, sensorias, motoras tanto del educador como de los estudiantes, simboliza que la enseñanza y el aprendizaje deben fomentar una inter, intra, transdisciplinariedad, las pericias genéricas y la comunicación de ideas, esto para formar ciudadanos contestes a una racionalidad postmoderna, tanto en lo procedimental, como actitudinal y conceptual.

Es alcanzar provocar la creatividad, originalidad, potencialidad del ser humano, es

decir, desarrollar la metacognición, como fruto de una labor que incentive la comunicación proactiva, sustentada, explicita las técnicas de trabajo, asuma los contenidos como constructos para el perfeccionamiento de la personalidad; de modo que todos estos talentos concuerden en la relevancia, significatividad y aprehensión de los aprendizajes.

Las competencias se catalogan con base en la capacidad de desempeño firme, como la coherencia entre lo que el sujeto realiza y los requerimientos de la ejecución de una actividad, considerando de acuerdo los (Ibáñez, 2007) citado por García (2011) la siguiente clasificación:

- a) el conjunto de acciones que despliega el individuo para resolver o prevenir un problema,
- b) determinar el orden o secuencia de los pasos a seguir para resolver un problema,
- c) determinar las condiciones idóneas para el desempeño y
- d) determinar los criterios de evaluación sobre el desempeño (p. 9)

En contrario al diseño curricular tradicional, en el cual los contenidos se acopian como parcelas inconexas, en las competencias la ocupación es la representación la articulación de saberes, cualidades y las capacidades del ciudadano para que él logre de desarrollar sus habilidades y las coloque al servicio personal y social, como un todo interrelacionado.

Allí, las unidades constitutivas del aprendizaje no son empalmes de una sucesión, son vínculos exponencialmente generadores de nuevos aprendizajes y otras competencias más complejas, de carácter inagotable, a su vez definidas contextual y socialmente. Son complejas por la reunión entre la teoría, la práctica, lo filosófico, epistemológico, ontológico, tecnológico, ecológico, científico.

Conclusiones

Con base en los argumentos expuestos y la pregunta origen de este artículo, se puede concluir que la sociedad presente concibe la educación como alternativa para afrontar este mundo globalizado, los cambios continuos, polarizaciones en ideales, políticas, las

comunicaciones y de la información real, manipulada y competitiva. Eso exige una práctica educativa contemporánea coherente con ciudadanos postmodernos.

La práctica educativa y la calidad educativa pueden trabajar juntas para responder proactivamente a la complejidad y retos de la educación contemporánea, mediante la formación continua del profesorado, actualización consciente, crítica constructiva y esencialmente participativa de los docentes en la elaboración de los diseños curriculares por competencias. No se trata de una senda única, es una opción viable la cual faculta a estudiantes, autoridades, educadores y comunidad a unificar criterios de cómo, para qué, cuál proyección de ciudadano formar.

De este modo, las estrategias didácticas tradicionales identificadoras de la práctica educativa unidireccional se diluyen, para aperturar la enseñanza con sentido y significado para todos los agentes inmersos en la realidad educativa, el compromiso por desarrollar las potencialidades de los educandos y auto, co y heteroevaluación justa, procurar la metacognición e interrelaciones con óptica humana.

El dinamismo, la complejidad, dialéctica, invitan al ejercicio de la dialogicidad, construcción de saberes desde y con el aprender haciendo, aprender a aprender y comunicación horizontal docente- educandos. Si bien, el educador como líder y profesional competente tiene gran responsabilidad en el desarrollo de un currículo epocalmente válido y exitoso, su compromiso se eleva al impulso eficiente y efectivo de los aprendizajes asimilados, desaprender y aprender otros significados, procesos y valores que faciliten convivencia y desarrollo óptimo en las diferentes esferas de la cotidianidad.

De este modo, lo relevante es la formación integral en el ser, hacer, conocer y convivir; los centros de formación de educadores, ameritan dar relevancia de la construcción de diseños curriculares, para inmiscuir como profesional al educador en este proceso. A su vez, resulta fundamental la evaluación periódica de su implementación a fin de fortalecer lo exitoso, modificar lo incoherente y crear otras opciones

para el beneficio de los estudiantes, sociedad y educación en general.

En sí, la docencia prescrita como única forma de interactuar en las clases es ajena a la dinámica sociocultural y tecnológica contemporánea, por eso los diseños curriculares desde la base de quienes ejercen la acción pedagógica y didáctica son fundamentales, junto al estudio de la diversidad de opciones inherentes a la acción en docencia, práctica educativa y elaboración de diseños curriculares. Para esto se cuenta con la investigación acción como opción para enriquecer el ejercicio de la docencia, el diseño curricular, el aprender haciendo y la exteriorización de la creatividad – liderazgo como profesionales.

Referencias

- Calvache López, J. E. (2003). El papel del educador en el pensamiento de Paulo Freire, *REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS*, 12- 13, 17-26
- Chávez Alba, R. (2014). Herramientas necesarias para una enseñanza centrada en el aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Ciencias*. 1(6), 91- 94.
- Domínguez G., M., Medina R., A. y Sánchez R., C. (2011). La Innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Revista Perspectiva Educativa*, 50 (1), 61-86
- García C., B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Especial. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html> [Consultado: 2018, junio 18].
- García R., J. Á. (2011) Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11 (3), 1-24.

- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1, 1 (2), 226-233
- Murrillo, N. (s/f). La gestión escolar y el desarrollo curricular: implicancias, desafíos y propuestas en el escenario de las políticas educativas. Disponible en : http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/PORTAFOLIO6/G6CAUCASIA_NANCY_MURILLO_INFORMES_CURRICULO.pdf. [Consulta: 2018, junio 6]
- Peña Ch., C. (2016). Perfil de un Docente Eficiente en el Siglo XXI. *Dialéctica*, 12, (2), 35-55.
- Reyes R., L. y Carmona A., F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Universidad Simón Bolívar.
- Torres V., J. M. (2003). Siglo XXI: el reto de ser docente. Disponible: <http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/acequias/acequias39/a39sigloxxi.pdf>. [Consulta: 2018, junio 6]